

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. regularizó la provisión de fondos para proceder al pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉ IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000335 que vencía el 27 de marzo de 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Mayoreo y Distribución S.A. (MADISA)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2018, realizó el cierre de las siguientes sucursales:

- Sucursal 4, con dirección Avenida Segundo Anillo y Tristán Roca en la ciudad de Santa Cruz
- Sucursal 5, con dirección Calle General Achá en la ciudad de Cochabamba.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 2 de mayo de 2018, determinó nombrar al Sr. Gastón Mendoza Hassenteufel, en calidad de Gerente de Región Oriente, dependiente de la Gerencia Nacional de Banca Pyme.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-93120 de 04 de mayo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-93120/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a FRANZ EMIGDIO HUARACHI CALLAPA, como Responsable de Gestión de Riesgos de FIPADE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-RR-015/2018.

Industrias Oleaginosas S.A.

RESUELVE:

PRIMERO.- Sancionar a INDUSTRIAS OLEAGINOSAS S.A., con multa por haber comunicado un Hecho Relevante con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 y Artículo 69 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, así como el Numeral 6) del inciso a), Artículo 2 y Artículo 3, ambos de la Sección 4, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I, Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

Noticias**Agencias de Bolsa****BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°8 y Amortización de Capital de los BONOS NUTRIOIL I – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra NUT-1-E1U-14.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco PyME Ecofuturo S.A. realizó el 8 de mayo de 2018, la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°7 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-14; misma que se realizó a partir del 9 de mayo del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 9 de mayo de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°7 de los BONOS SUBORDINADOS ECOFUTURO 2 - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: FEF-2-N1U-14.

Empresas de Arrendamiento Financiero**Bisa Leasing S.A.**[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento a lo establecido en el Prospecto Complementario de la Emisión denominada Bonos BISA LEASING III – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING III, el 10 de mayo de 2018, realizó la provisión de los fondos respectivos a BISA S.A. Agencia de Bolsa (agente pagador) para realizar el pago del Cupón N°19 correspondiente a dicha Emisión de las Series BIL-3-N1A-13 y BIL-3-N1B-13, cuyo vencimiento es el 11 de mayo de 2018. El pago será realizado por BISA S.A. Agencia de Bolsa.

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Como es de conocimiento público la ciudad de Sucre actualmente se encuentra atravesando problemas sociales.

En tal sentido y resguardando la seguridad de los clientes y/o usuarios, funcionarios e instalaciones, la atención al público en la Oficina Central de la ciudad de Sucre, ubicada en Calle Bustillos N°154, se efectuará en horario continuo de 08:30 a 16:30, a partir del 11 de mayo de 2018, conforme lo dispuesto por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°194/2012 de 2 de abril de 2012, modificada por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°904/2012 de 20 de noviembre de 2012.

Finalmente, aclara que prestará atención mediante el Call Center y Servicios de Emergencia las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Como es de conocimiento público la ciudad de Sucre actualmente se encuentra atravesando problemas sociales.

En tal sentido y resguardando la seguridad de los clientes y/o usuarios, funcionarios e instalaciones, la atención al público en la Oficina Central de la ciudad de Sucre, ubicada en Calle Bustillos N°154, se efectuará en horario continuo de 08:30 a 16:30, a partir del 11 de mayo de 2018, conforme lo dispuesto por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°194/2012 de 2 de abril de 2012, modificada por la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N°904/2012 de 20 de noviembre de 2012.

Finalmente, aclara que prestará atención mediante el Call Center y Servicios de Emergencia las 24 horas del día y los 7 días de la semana.

Empresas Privadas (Emisores)

Gas y Electricidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad – Sociedad Anónima, a realizarse el 21 de mayo de 2018 a Hrs. 10:30, en las oficinas del Representante Común de Tenedores de Bonos PROFIT S.R.L., con el siguiente Orden del Día:

1. Informe sobre los procesos de fusión por absorción para consideración y aprobación.

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores de Bonos Gas & Electricidad – Emisión 2, a realizarse el 21 de mayo de 2018 a Hrs. 10:00, en las oficinas del Representante Común de Tenedores de Bonos PROFIT S.R.L., con el siguiente Orden del Día:

1. Informe sobre los procesos de fusión por absorción para consideración y aprobación.

Mercantile Investment Corporation (Bolivia) S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo al contrato firmado con el Banco de Crédito de Bolivia S.A. se procedió al desembolso de Bs765.600,00 a favor de Merinco S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que procederá al pago de los Cupones N°6 de los BONOS MERINCO - EMISIÓN 2 y EMISIÓN 3 dentro del Programa de Emisiones de BONOS MERINCO, a partir del 14 de mayo de 2018, en las oficinas del Agente Pagador Mercantil Santa Cruz de Bolsa S.A.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 8 de mayo de 2018, realizó el pago correspondiente al Cupón N°7 de los Bonos COBEE IV Emisión 4, por un monto de Bs3.978.000,00 quedando un saldo pendiente de pago.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 10 de mayo de 2018, se reinstaló la Asamblea General de Participantes del Fondo de Inversión "PROQUINUA UNIÓN FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" de 25 de abril de 2018, la cual determinó lo siguiente:

- Tomar conocimiento del Informe de la Representante Común de Participantes.
- Aprobar la distribución de beneficios del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno, debiendo hacerse efectiva el último día hábil del mes de junio de 2018.